



**Para:** Todos los interesados

**De:** Candice Welsch  
Representante Regional

**Asunto:** Ampliación Anuncio de Vacante

**Fecha:** 25 de abril de 2024

## PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INTEGRACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web ([unodc.org/Colombia/es/vacantes](https://unodc.org/Colombia/es/vacantes)), al correo electrónico [unodc-colombia.talentohumano@un.org](mailto:unodc-colombia.talentohumano@un.org), indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **9 de mayo de 2024.**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia  
Teléfono : (571) 6467000  
Correo electrónico: [unodc-colombiafieldoffice@un.org](mailto:unodc-colombiafieldoffice@un.org)

[www.unodc.org](http://www.unodc.org)



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INTEGRACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE SOFTWARE

**Duración:** Seis (6) meses  
**Sede:** Bogotá  
**Dedicación:** Tiempo completo  
**Tipo de contrato:** Service Contract (SC)  
**Nivel de Remuneración:** SB3

### CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Para hacer frente a la problemática de los cultivos ilícitos, el **Proyecto COL/H45 “Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)”** contribuye al monitoreo de componentes sociales, económicos, institucionales, territoriales y biofísicos del territorio colombiano afectado por cultivos ilícitos, abordando el análisis de la dinámica de la producción de coca y sus productos derivados así como la integración con otros eslabones de la cadena productiva, mediante un enfoque multidisciplinario que permita un acercamiento más efectivo a la descripción y abordaje de cada temática asociada.

En el marco de los convenios realizados a lo largo de casi dos décadas de trabajo con el gobierno colombiano, el Proyecto SIMCI ha fortalecido su modelo de análisis y ha centrado gran parte de sus esfuerzos en la consolidación de un sistema de información articulado con las plataformas informáticas de diferentes entidades gubernamentales. Adicionalmente viene realizando un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades técnicas, analíticas, temáticas y tecnológicas de los equipos locales, orientado a la consolidación y el desarrollo de los sistemas de información de las contrapartes del Gobierno.

Igualmente propende por el acceso a los datos históricos y actuales sobre el monitoreo de cultivos ilícitos, lo cual se ha convertido en una necesidad creciente en las organizaciones de orden nacional e internacional interesadas en esta temática. Así como la captura, el almacenamiento y la puesta a disposición de los datos que se generan alrededor del fenómeno de cultivos ilícitos como variables adicionales. Lo anterior genera una alta necesidad de disponer de servicios para acceder a esta información y mantenerla disponible en entornos



web con altos estándares de calidad que garanticen la disponibilidad y el acceso a la información de forma eficiente.

Bajo la supervisión del Coordinador Regional SIMCI y del Coordinador del Componente de Tecnologías de la Información, el Profesional Especializado en Integración y Control de Calidad de Software será responsable de modelar, evaluar, estructurar, diseñar, implementar y documentar los aplicativos de software a desarrollar o existentes necesarios para la ejecución de los proyectos en curso. De igual manera, actuará como apoyo técnico para las áreas de los proyectos y para los enlaces designados por los socios estratégicos del proyecto SIMCI.

## RESPONSABILIDADES

1. Contribuir al análisis y extracción de las necesidades del cliente en la definición de los requerimientos y las especificaciones de las funcionalidades a implementar usando métodos, técnicas y herramientas adecuadas al contexto, articulándose con el equipo de desarrollo, el líder del equipo y el analista según sea el caso, para la construcción de las aplicaciones que se necesiten en cada proyecto.
2. Articular y proyectar las actividades que se deben llevar a cabo por el equipo de desarrollo para lograr la implementación o el desarrollo de una funcionalidad, con el fin de pactar los tiempos de entrega con este.
3. Revisar y mantener el seguimiento de los requerimientos acordados con el equipo de desarrollo con el fin de identificar brechas, trazabilidad y opciones de mejora.
4. Recibir los módulos desarrollados por el equipo de desarrollo y realizar los procesos de integración necesarios para unificar y poner en funcionamiento cada plataforma según el diseño planteado.
5. Velar por el cumplimiento de la política de desarrollo de la organización por parte del equipo de desarrollo con la respectiva documentación que lo soporte, con el fin de evitar dificultades de compatibilidad de los diseños y las aplicaciones según la arquitectura tecnológica de la organización y de los proyectos a desarrollarse o en curso.
6. Definir y realizar los procesos de testeo necesarios sobre los componentes de software, así como dentro de las plataformas integradas, documentando los procesos realizados de forma que se valide y verifique cada funcionalidad y se dé el visto bueno sobre los productos tanto recibidos como integrados de forma previa al proceso de puesta en producción, con el objeto de garantizar la correcta operación y sinergia de los módulos que se necesiten desarrollar.



7. Diseñar y documentar las especificaciones de integración de módulos y componentes de software para la unificación de estos según los diferentes tipos de plataformas.
8. Actualizar y hacer mantenimiento a las aplicaciones web, móviles y otras dispuestas en SIMCI en el marco de los convenios y necesidades del proyecto, con el fin de adicionar nuevas funcionalidades, mejorar la usabilidad y optimizar el rendimiento.
9. Definir e implementar las acciones de monitoreo y testeo de rendimiento y performance de las aplicaciones desarrolladas, para lo cual debe diseñar, aplicar y documentar los planes de prueba necesarios y su respectiva ejecución, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y buen desempeño de estas, al igual que poder contar con la trazabilidad de cada proceso.
10. Apoyar procesos de testeo de aplicaciones móviles desarrolladas en el marco de los convenios de forma que se garantice el correcto funcionamiento y comportamiento de las funcionalidades implementadas.
11. Compilar y validar la documentación, manuales técnicos, de usuario y de administración necesarios para cada desarrollo, de forma que se garantice la trazabilidad de los procesos, la transferencia del conocimiento y el uso adecuado de las aplicaciones desarrolladas.
12. Actualizar el repositorio de código según los lineamientos establecidos con el fin de mantener el versionamiento de los proyectos desarrollados y propender por la recuperación en caso de desastre.
13. Apoyar al coordinador regional SIMCI o a las áreas de este que lo requieran con la elaboración de los informes que sean requeridos en el ejercicio de sus funciones.
14. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sean asignadas por el coordinador regional o supervisor.

## REQUISITOS

- Profesional en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, en Telecomunicaciones o carreras relacionadas con desarrollo de software.
- Deseables estudios de profundización o posgrado en desarrollo de software, ingeniería de software, calidad de software o áreas relacionadas.
- Experiencia profesional certificada de cinco (5) años así:



- ~ Dos (2) años actuando como integrador de componentes de Software o cargo similar.
- ~ Dos (2) años en actividades de diseño, desarrollo e implementación de:
  - Automatización de pruebas de calidad de software.
  - Aplicativos web utilizando tecnologías Microsoft .NET (C#, VB) o JAVA (J2EE) o similar mediante el uso de patrones de diseño y desarrollo multicapa tipo VMC.
- ~ Un (1) año en desarrollo aplicaciones con lenguajes de programación interpretados (PHP, Javascript o Python entre otros) utilizando CSS3, HTML5 y Apis como JQuery, Mootools, o plataformas tales como Angular, Flask o similares.
- Deseable conocimiento práctico en manejo de IDE, tipo VisualStudio, AndroidStudio, Eclipse, NetBeans o similares (detallar).
- Deseable experiencia en implementación de componentes de software para aplicaciones móviles desarrolladas en JAVA.
- Deseable certificación DevOps finalizada o en curso o experiencia DevOps.
- Deseable gestión de proyectos mediante uso de herramientas de gestión de versiones de código, tareas, uso de metodologías ágiles o estructuradas.
- Deseable nivel de inglés intermedio.

## **NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL**

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.



## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.
- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

## COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Planificación y organización
- Responsabilidad